

FDLT-555-2025-230

Bogotá D. C., 15 de mayo de 2026

Señores:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO

Atn. Dra. MARÍA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI

Supervisora

c.c. ARQ. STEVEN MARTÍNEZ ECHEVERRY

Apoyo a la Supervisión

La ciudad

Referencia: Contrato No. 555 de 2025, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA Y A LOS PROCESOS SST - MA - SO - PMT, DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE TIENE POR OBJETO: "REALIZAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO, ASÍ COMO EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO, PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS JUEGOS INFANTILES Y/O GRADERÍAS PARA PARQUES DE PROXIMIDAD, QUE CONFORMAN EL SISTEMA LOCAL DE PARQUES DE LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"

Asunto: APROBACIÓN ACTA PARCIAL DE OBRA No. 2 DEL CONTRATISTA DE OBRA

Cordial Saludo,

A través de la presente, en calidad de interventoría, nos permitimos remitir el **Acta Parcial de Obra No. 2**, junto con sus respectivos anexos, la cual fue presentada por el contratista mediante el comunicado SIMA-TEU/2026-156. Al respecto, nos permitimos indicar que la documentación se encuentra debidamente aprobada, por lo cual se remite a la entidad contratante con el fin de dar continuidad a los trámites correspondientes.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Carta de radicación
- Certificado de cumplimiento GCO-GCI-F150 v1
- Informe de actividades GCO-GCI-F110 v8
- Informe de supervisión GCO-GCI-F133 v4
- Factura lega
- Resolución de facturación SIMA.
- Certificado de parafiscales.
- Planillas de seguridad social.
- Cedula revisor fiscal.
- Tarjeta profesional revisor fiscal.
- Vigencia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.

Carrera 70 C # 48-55, Bogotá D.C. Colombia / Tel: (031) 765 3016. Cel: 301 3942384.

📧 proyectos@soliunsas.com / proyectos2@soliunsas.com / www.soliunsas.com ☺️

- Certificación bancaria SIMA.
- Reporte Sistema Transaccional SECOP II.
- Soportes y/o evidencias.

Sin otro particular, agradecemos su revisión y trámite.



ING. CARLOS ANDRÉS FIGUEROA AYALA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Anexos:	1 archivo
Con copia:	SIMA
Elaboro:	CAFA
Reviso:	N/A